

TRASLADO CIVIL No. 085

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDAD
EJECUTIVO	2017-00296-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE ANTONIO SIERRA JIMENEZ
EJECUTIVO	2021-00025-00	GUSTAVO ANDRES PEREZ R.	JUANITA DE LA CRUZ JIMENEZ P.
EJECUTIVO	2022-00036-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAVIER RANGEL CASTRO
EJECUTIVO	2011-00102-00	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	SAID PADILLA GALLARDO

Traslado por 03 días a los demandados de la liquidación del crédito presentada por el apoderado del demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 28 de julio de 2022 y el traslado corre a partir del 29 de julio de 2022 a las 8.00 a.m.